## Balacera en bulevar Municipio Libre deja un muerto y un herido

El Ciudadano  $\cdot$  13 de marzo de 2024

Desde una camioneta dispararon contra los dos hombres; quien resultó herido, fue procesado en 2023 por delitos contra la salud



En un ataque directo balearon a dos hombres sobre **bulevar Municipio Libre y Privada 8 B Sur,** en la colonia Loma Linda, donde murió Francisco Javier «N», mientras que José "N", resultó lesionado.

## Lee más: Crimen en Acatzingo, dos hombres asesinados tras balacera

La tarde de este miércoles 13 de marzo se registró una balacera en el bulevar Municipio Libre, también conocido como **Avenida Las Torres**, cuando hombres armados a bordo de una camioneta gris dispararon de manera directa contra dos hombres, para después huir.

De acuerdo a información de las autoridades, el hombre herido fue identificado como  $\mathbf{José}$  « $\mathbf{N}$ », fue trasladado a un hospital.

La persona es exmilitar y también **estuvo detenido por la policía municipal** en agosto de 2023 por delitos contra la salud, por lo cual fue procesado. Además, ya tenía una **orden de reaprehensión**, por lo que también fue vinculado a proceso en 2010 en la Ciudad de México (CDMX), por robo en pandilla.

Mientras que **Francisco Javier** «**N**» murió en el lugar de los hechos, quien fue procesado y sentenciado en abril del 2023, por el delito de **portación de armas de fuego**.



Los hechos se registraron en la Privada 8 B Sur, en la colonia Loma Linda./Foto: Valeria Gallardo Tras el ataque, arribaron elementos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana** (SSC), quienes iniciaron una búsqueda para dar con los posibles responsables, quienes huyeron a bordo de una camioneta de color gris.

El lugar quedó acordonado para que **agentes ministeriales y peritos de la Fiscalía General del Estado de Puebla** (FGE), realicen las diligencias correspondientes de levantamiento de cadáver.

Foto: Agencia Enfoque

## Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

📰 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano